SUSCRICION:
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.º página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde 5 ptas. 50 cts. en adelante, y además 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, jueves 15 de abril de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.143

PONCIO PILATO

El Gobernador general de la Judea, designado con los dos nombres que encabezan este artículo, es sin duda la persona que durante nuestra infancia más nos repugna, siendo debido á que al relatàrsenos el sacrosanto misterio de nuestra redención, conocemos la parte que tomó en el cruento sacrificio que principió en la granja de Gethsemaní y terminó en el Gólgotha. Y es muy natural. Cuando nuestras madres nos hacen aprender de memória el Símbolo de los Apóstoles, las palabras «padeció bajo el poder de Poncio Pilató» nos impresionan de tal suerte que éste se nos hace antipático en seguida. Más adelante estudiamos la Doctrina cristiana y, leyendo en ésta que Poncio Pilato fué el juez que condenó á muerte á Jesús, aquel es ya para nosotros un sér odioso en alto grado.

Sin embargo; esto puede probar nuestra sensibilidad, nó que nuestro juicio haya sido acertado. En efecto; de los que intervinieron en el proceso y el suplicio de Nuestro Señor Jesucristo, no es el Gobernador de la Judea el que resulta más cruel y más repugnante. Pero no se crea que abrigo la loca pretensión de ser su apologista ni su defensor. No soy tan atrevido ni tan insensato. Solo me propongo, siguiendo fielmente el texto de los Santos Evangelios, relatar la parte que tomó Pilato en la sentencia que dictó contra Jesús; pero teniendo en cuenta el cargo que ejercia y también su carácter. Más antes considero necesario ocuparme brevemente del estado de Roma en aquella época. Cuando el Verbo divino, hecho hombre por obra del Espíritu Santo, vino al mundo, el paganismo estaba ya herido de muerte, pero las clases superiores, entregadas al desenfreno y á la crápula, lo sostenían para que la plebe no perdiera las creencias y se emancipara. De modo que los consulares, los senadores y cuantos estaban constituídos en autoridad, incrédulos en el fondo, procuraban que no dejaran de practicarse todas las ceremonias de su religión con la solemnidad debida. Y compréndese que así lo hicieran, puesto que lo que aparentemente demostraba ser religioso, en realidad era político y, por lo tanto, de mucha utilidad para el gobierno.

Que la incredulidad imperaba en las clases más elevadas, lo confirma Cicerón diciendo en una de sus obras: «cuando en el templo nos encontrábamos dos augures, procurábamos ir cada uno por distinto lado, porque temíamos que al vernos, perdiendo la seriedad, nos echáramos á reir, lo que podría habernos hecho perder el buen concepto en que se nos tenía.» Y en el tratado de la Naturaleza de los dioses, se limita à esponer los sistemas de los filósofos de várias escuelas, sin manifestar cual es el suyo, pues se concreta à decir lo que le parece más acertado de cada uno, de suerte que más bien es un comentador que un fervoroso creyente. Pocos años después aún se faltó con más descaro al respeto que debía merecerles su religión: el abyecto servilismo y la baja adulación, se atrevieron á conferir el título de dioses á los primeros emperadores. Más á pesar de esto, Roma continuaba siendo la señora del mundo, pero no era ya el pueblo romano el dueño de sus conquistas, pues éstas y aquel habían sido sojuzgados á la vez por un dictador; castigo que suelen recibir las naciones que se destrozan en guerras intestinas y se entregan á los placeres desordenados.

Tal era el estado de Roma cuando Poncio Pilato fué nombrado Gobernador general de la Judea. Ignórase á qué méritos ó cualidades debió que se le confiriera tan importante cargo, porque de ello nada dice la Historia. Más si entonces era un hombre poco conocido, pronto se convirtió en un personaje histórico, cuyo nombre durarà mientras exista el mundo, pues por razón de su cargo tuvo que intervenir en la pasión y muerte del divino Jesús, acto sublime en el cual Este nos dió una prueba de amor tan grande, que ni siquiera es posible imitarle. De la intervención de Pilato en la causa, puede presumirse que este funcionario, en materia de religión, era escéptico; por su carácter, tolerante y conciliador; como político, poco enterado de la historia del pueblo que gobernaba, y como autoridad, servidor leal del emperador. Su modo de obrar dá motivo para creerlo.

Sabido es que apenas empezó Jesús á predicar la buena nueva, los judíos constituidos en autoridad se conjuraron para perseguirle. Tildándole de perturbador del orden, tendiéronle lazos para poder acusarlo de impostor; no quisieron ocuparse de la bondad de su doctrina y hasta cuando hizo milagros le censuraron. Más enfurecidos viendo que ya tenía discípulos y que el número de los convertidos aumentaba de día en día, los Pontífices y Fariséos se reunieron y, tomando por pretesto la razón de estado, decidieron que merecía la pena de muerte. Judas Iscariote, uno de sus discípulos, tentado por la codicia, le vendió á sus enemigos quienes lo llevaron preso á casa de Caifás, donde fué groseramente insultado durante la noche, y á las primeras horas de la mañana le condujeron atado á la residencia de Pilato. Expusiéronle las faltas que había cometido y que por ellas debía ser condenado á muerte. Entonces Pilato preguntó á Jesús: «¿Eres tú el rey de los judíos?» Y Jesús le contestó: «Tú lo dices». Y como los acusadores continuaron haciéndole cargos, él permaneció callado, aún cuando Pilato le dijo: «¿No oyes sus acusaciones?» esto le maravilló mucho. Así lo refieren S. Mateo, S. Marcos y S. Lucas, añadiendo éste, que habiendo oido que Jesús era galileo, lo remitió á Herodes que actualmente estaba en Jerusalén. S. Juan así lo refiere también; pero más detallado, añade que habiendo dicho Jesús en la última contestación: que había venido al mundo para dar testimonio de la verdad, preguntóle Pilato: «¿Qué es la verdad?» pero sin aguardar la respuesta se fué y dirigiéndose á los judíos díjoles: «ningún delito hallo en este hombre.» Al propio tiempo acostumbrando el Gobernador por razón de la Pascua indultar un reo á elección del pueblo, les preguntó: «¿A quién queréis que os suelte, á Barrabás, (ladrón y homicida) ó á Jesús llamado Cristo?» Hasta aquí la conducta de Pilato fué muy correcta: tolerante, no tuvo en cuenta que profesara Jesús una religión opuesta á la de los romanos ni que se llamase hijo de Dios: más hizo; se desentendió de su causa y la remitió á Herodes y, por último, declaró que de nada era culpable: conciliador, le opuso un famoso delincuente para desbaratar la intriga de los que le perseguían por envidia; escéptico, demostró serlo preguntando qué era la verdad sin querer conocer la respuesta.

Los pontífices instigaron al pueblo á que pidiese la libertad de Barrabás y la crucifixión de Jesús. Desde entonces Pilato obró muy diversamente. Para aplacar á los judíos, mandó azotar a Jesús conociendo que era inocente. Sin embargo, aquellos siguieron gritando: «¡Crucificadle! ¡Crucificadle!» «Hacedlo vosotros,» les dijo Pilato, pero como discutiendo con los judíos le dijeron que si no lo hacía crucificar no era amigo del César; que ellos no tenían rey, sinó á César, y viendo que aumentaba el tumulto, mandó traer agua, se lavó las manos á la vista del pueblo diciendo: «Inocente soy de la sangre de este justo: allá os lo veáis vosotros;» y les entregó á Jesús para que fuera crucificado. Débil fué Pilato en estos últimos momentos, temiendo quizás que se le tachara de desleal á Tiberio; y sólo tuvo entereza para no cambiar el título que mandó poner en la cruz, el cual decía: «Jesús Nazareno, Rey de los Judíos.» En vano le advirtieron los pontífices que no debía leerse «Rey de los judíos,» sinó que él había dicho: Rey soy de los Judíos, pues Pilato les contestó: «Lo escrito, escrito.» Tal vez no estando bien enterado de la Historia del pueblo hebreo, creía que tenía derecho á ostentar la real corona, y de ahí su persistencia en llamarle Rey. Muerto ya Jesús, José de Arimatea pidió á Pilato que le diera el cuerpo de nuestro divino Redentor para enterrarlo, petición que en el acto fué otorgada.

Verdaderamente parece inesplicable la conducta de Pilato: actos hay que hablan en su favor; otros le culpan. Pero de todos modos, no es el malvado que cuando niños nos imaginamos. Así opina San Agustín, obispo, en su tratado sobre los Salmos. «Ocupándose de su mala fé, al decir que ellos no mataron á Jesucristo, que quién le mató fué el juez Pilato, pues habiéndoles dicho éste: «quitadle vosotros la vida,» le respondieron: «no nos es permitido matar á nadie,» añade á continuación. «Querían cargar la injusticia de su delito sobre un hombre juez. Pero ¿podían engañar á Dios, que es el supremo Juez? Pilato lo condenó y en esto fué en algún modo cómplice: más en comparación con ellos, fué mucho menos culpable. Pues que insistió cuanto pudo para librarle de sus manos: y por esto se lo presentó azotado. No mandó azotar al Señor por perderlo, sino por satisfacer á su furor, para que viéndole azotado se mitigasen y desistiesen de su muerte. Esto es lo que él hizo. Más como ellos porfiaron, ya sabeis que se lavó las manos, y dijo que él no era el autor de su muerte, y que era inocente. No obstante lo sentenció. Y si fué culpable porque lo hizo, aunque por fuerza, ¿serán inocentes los judíos que le obligaron á hacerlo? De ningún modo. Él condenó á Jesús y lo mandó crucificar, y así le quitó la vida; y también vosotros, oh judíos, se la quitasteis. ¿Y cómo? ¡Con la espada de la lengua! porque aguzasteis vuestras lenguas. ¿Y cuándo lo heristeis, sino cuando clamasteis: Crucifícalo, crucifícalo?»

Posteriormente, cara les hizo pagar Pilato á los judíos su imposición y su atrevimiento de decirle que, de no complacerles, demostraría no ser amigo de César. Otra revuelta promovieron, pero esta vez no fué débil ni discutió con ellos. Referiré lo que dice Josefo en las Guerras de los Judíos. «Tienen los Judíos un tesoro sagrado al cual llaman Corbonan, y mandolo gastar en traer el agua, la cual hizo que viniese de trescientos estadios lejos; por esto, pues, el vulgo y todo el pueblo echaba quejas, de tal manera, que viniendo á Jerusalén Pilato y saliendo á su tribunal, lo cercaron los Judíos; peró él habíase ya para ello preveniendo, porque había puesto soldados armados entre el pueblo, cubiertos con vestidos y disimulados; mandóles que no los hiriesen con las espadas, pero que les diesen de palos si se movían á algo. Ordenadas, pues, de esta manera las cosas, dió la señal del tribunal, á donde estaba, y herían de esta manera á los Judíos, de los cuales murieron muchos por las heridas grandes que allí recibieron, y muchos otros perecieron pisados por huir miserablemente.» Así pagaron los disgustos que le habían dado.

Nada más se cuenta de Poncio Pilato. ¿Se arrepintió antes de morir de la sentencia dictada contra el preso que él decía que era inocente? Esto únicamente Dios lo sabe.

M. Ll. y A.

Barcelona y Abril de 1897.

Las ceremonias de hoy

La Misa de hoy es solemnísima, no obstante el llanto y el dolor de nuestra querida madre la Iglesia católica, la cual da este pequeño desahogo á la tristeza que ocupa su corazón en este dia de dolor en que remueve la amarga memoria de la muerte del Divino Redentor del mundo.

Prescindiendo de las muchas ceremonias que tienen lugar en la magestuosa solemnidad de este dia, vamos á señalar tres de los principales misterios que celebra la Iglesia católica:

El lavatorio ó acto de lavar los pies.

La institución de la Sagrada Eucaristía y

La agonía de Nuestro Señor Jesucristo.

***

El humilde acto de lavar los Sres. Obispos los piés á doce pobres, recuerda la costumbre observada por los antiguos en tierras cálidas con los que se hospedaban en sus casas, quienes procedian tambien al lavado de los piés para limpiarlos de las inmundicias resultantes del uso de las sandalias, y representa el acto de lavar Jesús los piés á los Apóstoles con el cual nos dió un ejemplo de humildad asombrosa, pues siendo Señor y Maestro, no se desdeñó de limpiarles los pies á todos sus Apóstoles inclusos al infame Judas.

Imitar en lo posible esa gran humildad de Jesucristo es lo que debemos procurar los cristianos, sujetando nuestras pasiones y considerando que nada somos y nada valemos sin el amor de nuestro Rey y Señor. El lvatório se llama tambien *Mandato*, por que con la palabra *Mandatura* empieza la primera antífona que en ella se canta y por que contiene el gran precepto que repitió Jesucristo á sus discipulos despues de haberles lavado los piés, cual es de amarse recíprocamente del mismo modo que les amó Él.

***

Jesucristo instituyó el sacramento de la Eucaristía la víspera de su muerte, en perpétuo recuerdo de la separación misteriosa de su Cuerpo y de su Sangre, que se nos hace en lás palabras de la consagración, motivo poderosísimo para avivar nuestra fe especialmente cuando asistamos á Misa, comulguemos, ó visitemos el Santísimo Sacramento. Esto, sin duda, lo conseguiremos dando con frecuencia y de todo corazón gracias á Dios, de habernos redimido con su preciosa sangre de la esclavitud del demonio y del pecado, acreditándolo con una vida verdaderamente cristiana.

Hemos de hacernos partícipes de los defectos de su muerte y del espíritu de su sacrificio, sujetando nuestra propia voluntad y poniéndonos en disposición de dar la vida, si fuera necesario, para cumplir la voluntad de Dios. Y ese fué el espíritu de Jesucristo en el sacrificio de su vida, porque con él se ofreció al Padre Eterno para ser sacrificado ya desde su entrada en el mundo. Ved si puede darse rasgo de más desprendimiento de la vida y acto de voluntad más sujeta á la del Padre celestial.

***

Hablemos, por último, de la agonía de Nuestro Señor Jesucristo.

Esta consistió en aquella pena interior ó tristeza mortal que tuvo puesto en oración en el huerto de Getsemaní, sudando sangre todo su sagrado Cuerpo. En él ofreció á su Padre el sacrificio de sus oraciones y lágrimas en el mismo sitio que debían principiar los dolores y penas de su sagrada Pasión.

Antes de orar y entrar en la agonía, Jesucristo se separó de sus amados discípulos para darnos á entender que, cuando Dios nos inspira el deseo de hacer penitencia, hemos de separarnos aún de las per.

sonas más queridas, en cuanto lo permitan nuestros quehaceres, para ofrecerle en la soledad y retiro el sacrificio de un corazón contrito y humillado.

AL PIÉ DE LA CRUZ

Al pie de la cruz, do pende
el hombre Dios enclavado
por redimir del pecado
á la raza de Caín,
sobre el Gólgota sombrío
que baña en turbios vapores
el sol que toca entre horrores
de los mares el confín;

velada la pura frente
con negro crespón de duelo,
alza los ojos al cielo
una mujer virginal;
y sus lágrimas que corren,
y sus ardientes suspiros,
seca y arrebata en giros
furiosos en vendaval.

El relámpago medroso,
apenas triste ilumina
de aquella frente divina
el insondable dolor;
y el trueno rueda á lo lejos
sobre las cóncavas nubes,
y llanto de los querubes
es de la lluvia el clamor.

¡Ay de la Madre amorosa
que mira al hijo querido
de sus entrañas nacido,
nacido para morir!
¡Ay de la Virgen, que sola
y sin amores se queda...
¿quien hay que la suma pueda
de sus dolores medir?

Virgen pura, Madre hemosa,
tu, que sabes mi fe ciega,
perdóname, si no llega
á tí mi canto de amor;
Mis lágrimas son de hombre,
mis pensamientos mundanos.
¡Ay, no vibra entre mis manos
la lira de tu dolor!

M. Fernandez y González.

JUDAS

Después de la cena, cuando el pérfido Apóstol había ido á vender á vil precio la libertad y la vida de su Maestro, Jesús, sabiendo bien todo lo que le había de suceder, se dirige á pasos lentos, atravesando el torrente Cedrón, que había pasado en otro tiempo David perseguido por su hijo, hácia el monte de las Olivas, donde tenía costumbre de ir á orar con algunos de sus discípulos. Allí pasó tres horas en mortal agonía, allí inundó la tierra con su sudor de sangre; allí pidió á su Padre apartase de él, si era posible, el cáliz de la pasión, y si no que se cumpliese su santa voluntad. Judas, seguido de una turba de judíos homicidas ligados contra el Salvador, y de soldados romanos que se habían puesto á su disposición, se adelanta hácia el huerto de las Olivas al resplandor sombrío de las antorchas.

Jesús los vé aproximarse sin temor, con aquella dignidad tranquila y divina que jamás le abandonaba. Les pregunta: «¿A quién buscáis?» *Quem quæritis?* Y á esta sola palabra cayeron derribados en el suelo. Era preciso que el Salvador les hiciese sentir su poder. Allí estaban tendidos en el suelo; podía reducirlos á polvo, abrir los abismos de la tierra para precipitarlos en ellos. Les devolvió la libertad. Pusiéronse en pié, y respondieron á la segunda pregunta ¿A quién buscáis?:—A Jesús Nazareno.—Yo soy, responde Jesús, empero dejad marchar á los que están aquí conmigo.

Judas había dado una señal para evitar toda equivocación. Había convenido con los sacerdotes, con los soldados, que aquel á quien diere un beso sería el malhechor, el criminal de cuya persona se debían apoderar. Acercóse al Maestro, y con el signo insultante de su parricida ternura, le saluda:—*Salve, Maestro*. Y estrechándole entre sus brazos, le abraza.

Cristo, á esta demostración del que le entrega á sus enemigos, pronuncia solo estas palabras de extrema é incomprensible dulzura que debieron penetrar el corazón de Judas:—Amigo mio, *Amice*, ¿á que has venido? *¿Ad quid venisti?* ¡Qué! ¡vendes al hijo del hombre con un beso! *¡Osculo filium hominis tradis!*...—Este es el que hay que prender... Judas está endurecido, más endurecido que la piedra, más rebelde á Dios que el tirano de los infiernos que le oprime y que le domina. Vedle ahí, *Ipse est tenete eum*.

Entonces se apoderaron de Jesucristo, cargaron de hierro sus adorables manos, y atado, arrastrado como un malhechor por las calles de Jerusalén, comienza el sangriento drama de dolor y de ignominia de la Pasion.

Judas, devorado de remordimientos y con el beso dado á Cristo como una llama abrasadora sobre sus labios, recorre las calles de Jerusalén sintiendo en el corazón, en el fondo de su alma los golpes que iban á dar á Jesucristo. El ódio tiene sus alegrías, la venganza tiene sus satisfacciones y sus placeres, el mal tiene sus leyes; hay una órden de la Providencia que, á pesar de todos los extravíos, á pesar de todas las ceguedades del hombre, debe inexorablemente cumplirse; esta orden es el remordimiento en pos de la iniquidad.

Sentencia de Pilatos

Como documento curioso y de actualidad en el dia de hoy, publicamos la siguiente «Sentencia del Salvador».—Archivo general de Simancas. —Negociado de Estado.—Legajo 847.—Y de Roma, núm. 1.°

Copia de la sentencia que dió Pilatos contra Cristo Nuestro Señor, la cuál se halló en la ciudad de Aquila (Abruzo) por los años de 1380 entre las ruinas marmóreas de un templo, donde se hallaron dos tubos de hierro, y en uno de ellos escrito en pergamino con caracteres hebreos, la siguiente carta que se interpretó de la manera que sigue:

«En el año diez y siete de Tiberio César, Emperador romano y de todo el mundo, monarca invictísimo, en la olimpiada CXXI, edad veinticuatra, y de la creación del mundo, según el número y cuenta de los hebreos, cuatro veces 1147; de la propagación del imperio romano el año 73; del rescate de la servidumbre de Babilonia el 430, y de la restitución del imperio sagrado el año 497, siendo Cónsules del Pontífice romano Lucio Puano y Marcio Saurico; Procónsules del invicto Valeriano Palestino, Gobernador público y de Judea, y Regente y Gobernador de la ciudad de Jerusalem Havio IV, su Presidente gratísimo Poncio Pilatos, Regente de la Baja Galilea herodiada, Antipatriarca y Pontífice del Sumo Sacerdocio Arias y Caifa; Alos Maebo, Maestro del templo; Rabahan Ambel, Centurión de los Cónsules Romanos y de la ciudad de Jerusalem.—Quinto Cornelio Sublimio y Sexto Pompilio Rufo, á los 25 de Marzo.

Yo, Poncio Pilatos, representante del imperio romano en el palacio de Larchi, nuestra residencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesús, llamado Cristo Nazareno, de la turba de Galilea, hombre sedicioso de la ley mosáica entre el gran Emperador Tiberio César, determino y pronuncio, en razón á lo expuesto, que sufra la muerte clavado en la cruz, á usanza de los reos; porque, habiendo congregado muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado de mover tumultos por toda Galilea, fingiéndose hijo de Dios y Rey de Israel, amenazando la ruina de Jerusalem y del sagrado Imperio, y negando el tributo al César, habiendo tenido el atrevimiento de entrar con palmas y en triunfo, acompañado de la turba, como Rey, dentro de la ciudad de Jerusalem, en el templo sagrado.—Por tanto, mando á mi Centurión Quinto Cornelio que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalem á ese Jesucristo, amarrado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas punzantes, con la propia cruz á cuestas, para que sirva de ejemplo á todos los malhechores, y lleve con él á dos ladrones homicidas, todos los cuales saldrán por la puerta Giancarola, llamada hoy Autoniana, é irán hasta el monte de los malvados, que se dice Calvario, donde, crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz, para que sirva de espectáculo y ejemplo á todos los criminales, y en la dicha cruz se le pondrá el letrero, entre lenguas hebrea, griega y latina. En hebreo, «Jesu aloi olisidin». En griego, «Jesus Nazarenos Basilens tan Judaion», y en latín, «Jesus nazarenus Rex judeorum».

Mandamos asimismo que ninguno, de cualquier clase que sea, no se atreva temerariamente á impedir esta justicia por Vos mandada, administrada y seguida con todo rigor, según los decretos y leyes de los romanos y hebreos, bajo la pena en que incurren los que se rebelan contra el Imperio.—Confirmaron esta sentencia por las doce tribus de Israel, Rabán, Daniel, Rabán Segundo, Joan Beciar; Barbas, Isabel, Presidad.—Por el Sumo Sacerdocio, Rabán, Judas, Concasalón.—Por los fariseos, Rolián, Simón, Daniel Braban, Mordajiu, Boncortassilis.—Por el Imperio y Presidente de Roma, Lucio, Sislilio, Amostro Silio, Notário público del crimen.—Por los libres, Nastán Roctenan.»

Desde Madrid

¿Domingo y hermoso dia el de ayer? Pues la consecuencia de esto es fácil de adivinar: se ha hecho poca política y, por consiguiente, no hay nada nuevo de que hacerse eco en esta carta.

Preciso es, pues, atenerse al socorrido tema de las negociaciones de paz, que no se olvida tan fácilmente como aquellas cosas que solo obedecen á un rumor propalado á tontas y á locas.

Y esto consiste en que, como ya indicamos en otra carta, la idea de una pronta paz en Cuba está en el ánimo de todos los españoles, primero, porque aunque los sacrificios no nos pesen, es mejor no hacerlos y, además, porque el gobierno se muestra muy optimista, tanto que, según se dice, el Sr. Duque de Tetuán asegura que la paz será un hecho que se realizará antes de terminar el corriente mes de abril.

En que se funda, no lo sabemos, porque es de advertir que cada ministro que de este asunto habla, dice una cosa distinta.

De Cuba acaba de salir con dirección hácia los Estados Unidos un oficial del ejército que españa sostiene en la gran Antilla.

Pues bien: tres ministros han dado explicaciones acerca de este punto, y mientras que uno asegura que el referido oficial vá á los Estados de la Unión á resolver asuntos de familia, otros sostiene que ha ido á llevar á nuestro representante documentos cogidos á Rius Rivera y á Bacallao para que el señor Dupuy de Lóme pruebe ante el gobierno de la Gran República, la complicidad que en la guerra de Cuba tiene la junta revolucionaria residente en aquellos Estados.

Y el tercer ministro, el señor Duque de Tetuán, à juzgar por lo que dicen los que con él hablaron, parece que relaciona mucho la consecución de la paz con la marcha á los Estados Unidos del oficial á que estamos refiriéndonos.

Como existe esta disparidad de criterios entre los gobernantes de España, los rumores de paz se acentúan y la creencia de que para conseguirla se realizan negociaciones diplomáticas, se va arraigando cada dia más, teniéndose ya aquélla como cosa conseguida.

Nosotros pensamos que las negociaciones deben estar muy adelantadas y que á ese adelanto se deba el optimismo reinante, por que de no ser así, el gobierno hubiera procurado que la opinión siguiera siendo lo que era, toda vez que no ignora lo grave y perjudicial que había de ser para él y para la nación entera el consentir que los españoles se habituasen á pensar en que la insurrección está ya terminada para despues decirles: «la insurrección continúa, y es necesario seguir mandando hombres, cuando menos, para cubrir bajas.»

Sería esto más doloroso ahora para el país, que haber seguido diciéndole que la rebelión era potente y que eran precisos más hombres y más dinero para sofocarla.

Carmón.

12 Abril de 1897

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

En la frontera turco-helénica

París 13. —La indecisión de alguna ó algunas potencias respecto de las medidas coercitivas contra Grecia parece que acabó por hacer fracasar el proyecto de bloqueo de los puertos helénicos, que se decia resuelto irrevocablemente.

Las últimas noticias son de que ya no se va á bloquear ni aun el golfo de Atenas. Solamente serian enviados algunos barcos de las grandes potencias al Pireo para la protección eficaz de los extranjeros, en el caso de una sedición popular que podria provocar la derrota del ejército helénico.

El plan de campaña turco

Se asegura que así que consiga la Sublime Puerta presentar con apariencias de certidumbre un acto agresivo del ejército griego emprenderá un plan de campaña preparado cuidadosamente.

Edjem-bajá concentrará sus 50.000 hombres con su artillería sobre Larisa, es cuartel general del duque de Esparta, en la seguridad de apoderarse de la posición.

De allí no avanzarán los turcos guardando Larisa hasta que las tropas helénicas hayan abandonado la isla de Creta.

Lo de Cuba

Noticias del 14

Máximo Gómez

Segun se desprende de las últimas noticias que se han recibido la gran Antilla, la situación de Máximo Gómez se hace cada día más insostenible.

Los rebeldes que hay en Pinar del Rio se hallan muy desalentados, circulando el rumor de que en breve se presentarán á indulto importantes núcleos de insurrectos.

Despachó oficial

Comunica un despacho oficial que en varios reconocimientos seguidos de pequeños encuentros en las provincias de Pinar del

Rio, Habana y Matanzas, nuestras tropas han causado 18 muertos al enemigo, haciéndole además 4 prisioneros.

También se han incautado de algunas armas y municiones.

Los leales tuvieron 5 heridos.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla de queso fresco
Caldereta de anguila y carpa
Langosta á la americana
Compota de peras
Postres
Café

Comida

Sopa de cangrejos
Potaje de nabos
Salmonetes fritos
Arroz con almejas
Croquetas de huevos
Postres
Café

Sopa de cangrejos.—Hágase cocer en agua y sal los cangrejos en una vasija adecuada, y saquense despues para quitar las patas y las colas, moliendo el resto en el almirez con un poco de manteca. Asi que estén perfectamente molidos, se les echa un poco de salsa á la provenzal y se cuela todo por un tamiz. Dicha sustancia se echa sobre rebanadas de pan tostado y añadiendo más caldo se deja que cueza unos minutos.

Puede sustituirse el pan tostado por macarrones, estrellas, fideos, ú otras pastas adornando en cualquier caso la sopa con las colas y las patas que se quitaron á los cangrejos.

Langosta á la americana.—En una sarten con aceite, cebolla y chalotas picadas, se hacen saltar pedazos pequeños de langosta fresca en cantidad de medio kilo. A los diez minutes se agrega medio decílitro de buen cognac, y trascurrido igual tiempo, otro medio decílitro del mismo licor, una tazita de puré de tomates, dos de salsa de anchoas, nuez moscada y pimienta en polvo, y un ramito de hierbas finas. Se cuece todo un poco y se sirve caliente.

NOTICIAS

Hoy, con motivo de la festividad del dia tendrán lugar las siguientes funciones religiosas:

Oficios de costumbre en las iglesias parroquiales, teniendo lugar también á la hora de costumbre el acto del Lavatorio en la Santa iglesia Catedral por nuestro bondadoso prelado.

En las iglesias del Cármen y de los Dolores, oficios solemnes á las 10 y á las 9 y media respectivamente, con exposición de Su Divina Magestad.

En las iglesias de San Pedro y San Martin, tendrán lugar los divinos oficios á las 8 de la mañana.

Los sagrarios que podrán visitarse, son los siguientes:

Santa iglesia Catedral, colegiata de San Félix, San Lucas, iglesia de las monjas Capuchinas, iglesia de San Pedro, Nuestra Señora del Carmen, San Martin, Siervas de San José, capilla de las Escolapias, iglesia de los Dolores, capilla de las Beatas, iglesia del Mercadal, iglesia de las Bernardas, iglesia del Hospicio, iglesia del Hospital, iglesia de las Adoratrices, capilla de las Hermanitas de los Pobres, monjas de San Daniel y Puente Mayor.

Con motivo de la festividad de estos dias, las tropas de la guarnición vestiràn de gala llevando las armas á la funerala y ondeando el pabellón español á media asta, desde la colocación de S.M. en los sagrarios hasta el toque de gloria. En las cornetas, clarines y tambores se pondrán sordinas y las banderas y estandartes de los cuerpos permanecerán arrollados.

Yá propósito: rogamos al alcalde señor Espona, rindiendo tributo al aniversario de la Pasión, no consienta el abuso que se viene cometiendo con escándalo de los buenos católicos, de que circulen carros, tartanas y demás vehículos por nuestras calles desde las diez de la mañana de hoy hasta el toque de gloria, porque lo que ocurrió el pasado año constituyó una irreverencia flagrante que no nos explicamos como lo consintió el digno alcalde señor Espona de cuya religiosidad no es posible pueda nadie dudar.

—Cuenta un periódico de Santiago de Galicia, que varios individuos de aquella ciudad adquirieron dias pasados un billete de la lotería, y creyendo que no había sido premiado, lo pegaron á una de las paredes del gabinete.

Pero ahora resulta que el número está premiado, y á pesar de todos los trabajos hechos para poder despegarlo de la pared, no lo han conseguido, à menos que lleven el block de granito á la administración de loterias.

—Según la Dirección de Aduanas de Francia, durante los tres primeros meses de 1897, las importaciones representan un valor de 1.031.653.000 francos, contra 1.038.313.000 correspondientes á 1896, y las esportaciones 823.384.000 francos, contra 835.851.000 en 1896.

—Ha fallecido en Figueras el capellán del convento de las R. R. Escolapias de aquella ciudad.

—El ministro de Hacienda niega que piense aumentar el descuento sobre los haberes de las clases activas y pasivas.

—El vecino de Barcelona D. Miguel Piana Goitosolo, ha vedado en el término de Alfar una finca llamada «Molino de la Torre».

—La policía de Chicago ha hecho ensayos con una nueva tela casi á prueba de bala, fabricada por Casimir Zeigler, de la iglesia polaca San Estanislao.

Durante una hora, los agentes hicieron fuego sobre dos pedazos de tela de un pié de ancho por dos de largo, y sólo una bala logró atravesar el material.

En la tabla que sostenía la tela apenas quedaron señales de los proyectiles. Aquella es bastánte gruesa, y su tejido es tan compacto, que á la vista parece cuero.

—Por faltas en el servicio, el Administrador Principal de correos de la provincia ha impuesto una multa de cincuenta pesetas al Contratista de la conducción de la Correspondencia desde Ripoll á Puigcerdá.

—Se han recibido en el Rectorado de la Universidad de Barcelona los títulos de maestros superiores á favor de D. Joaquín Casellas e Isach, D. Pelayo Prats Parxés, D. Jacinto Andreu Campeny, y elemental, D. Narciso Verdaguer Bosch, D. Luis Solanellas Pons y D. Emilio Pujolar Tarré, de la Normal de esta ciudad.

—Su Santidad Leon XIII ha elegido á monseñor Debay para que sea portador de la birreta cardenálicia que S. M. la Reina Regente de España debe entregar al Arzobispo de Santiago de Compostela.

Monseñor Debay es húngaro de nacimiento é hijo de un antiguo mayordomo de los padres de S. M. la Reina D.ª Maria Cristina.

—Las Compañías de ferro-carriles de Tarragona à Barcelona y Francia y Madrid, Zaragoza y Alicante han acordado establecer, desde Barcelona, un servicio de viajeros con billetes de ida y vuelta de primera y segunda clases á precios reducidos, para facilitar la visita al Monasterio de Piedra. Los precios de los billetes son de pesetas 101'80 en primera y 82'55 en segunda, que comprenden, además del viaje en ferro-carril, el tránsito en carruaje entre Alhama y Piedra y la estancia de dos días en aquella residencia. El servicio empezará en 20 de Mayo y terminará en 20 de Septiembre del presente año.

—Muy de veras agradecemos á nuestro apreciado amigo é ilustre autor dramático D. Ramón Bordas y Estragués, el regalo que nos ha hecho de un ejemplar de su bonito drama histórico en tres actos *Lo Compte d' Ampurias*, que con verdadero éxito según á su tiempo dijimos, se estrenó en el teatro Romea de Barcelona el 18 de Enero del año actual.

—A la visita de cárceles que ayer practicó la Sala de nuestra Audiencia provincial, asistió el nuevo Fiscal señor Iso.

—Se ha remitido al ministerio de la gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Agullana, contra la providencia de este gobierno ordenándole se constituyera la Junta administradora del cementério de aquella villa, bajo la presidencia del Sr. Cura Párraco.

—A los efectos de la ley de quintas, el alcalde de San Julián de Ramis hace público que hará más de catorce años desapareció del pueblo de Peralta de la Sal (Huesca) de donde es natural ignorándose su paradero, Pedro Lagarruy Banach, hermano del mozo concurrente al alistamiento del reemplazo actual de dicho pueblo de San Julián de Ramis, encargando á las autoridades averigüen el paradero del mencionado Pedro Lagarruy.

—El periódico oficial del pasado lunés, ha publicado la Real orden é instrucción para llevar á efecto la estadística de viviendas en España.

—Ayer tuvimos el gusto de examinar detenidamente, el bonito lienzo en donde el notable artista D. Juan Llimona ha pintado la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, en cuyo trabajo ha demostrado dicho artista ser justificada la fama de que todas sus producciones van precedidas. Aunque no somos muy peritos en la materia, el lienzo de que nos ocupamos es de un naturalísmo religioso edificante y está tan bién retratada la Cara del Salvador, que el corazón se oprime al contemplar aquellas facciones maravillosamente dibujadas y aquella corona que, al herir las divinas sienes del Mártir del Gólgota, derraman la divina Sangre.

Como tenemos dicho, este lienzo irá colocado en el cruce de las aspas de la nueva Cruz que han costeado varias personas piadosas, y que esta noche formarà parte de la procesión. La Cruz es de bastante altura y de mérito artistico indiscutible y, además del lienzo de que nos ocupamos, lleva colocados sobre el *Inri* la Corona de espinas y en su centro el Caliz de la amargura y debajo del lienzo, en el palo vertical la columna en que fué azotado el Hijo de Dios; en la parte inferior de esta, un gran ramo de pasionarias y á los lados formando *pendant* las escaleras del descendimiento, la lanza con que fué herido el Santisimo Costado y la esponja conque los judios amargaron la boca del Señor con la hiel y vinagre. Colgando de los brazos de la Cruz, una magnifica toalla en cuyos estremos se vé una preciosa franja de oro.

El paño de la Santa Faz está forrado por un bonito lienzo de raso, que ha sido colocado por una conocida señora de esta ciudad parienta del artista señor Llimona.

Creemos que la Cruz producirá magnífico efecto.

—Siendo muchos los contadores de fondos municipales que no han remitido á la Diputacion provincial el balance mensual de las operaciones realizadas hasta últimos del mes finido, cuyos balances han de servir de comprobación á las cuentas trimestrales sin documentar que han de reunir los depositarios municipales, la Diputación ha acordado comunicar á los ayuntamientos con la multa de cien pesetas que deberán pagar, si para el veintidos, los balances y cuentas del tercer trimestre ultimamente finido y que la Comisión provincial, en vista del resultado que se obtenga, acuerde la continuación del procedimiento de apremio hasta el término establecido por el expresado art. 57, contra aquellos ayuntamientos que se obstinaren en el incumplimiento de la referida obligación.

—En el Consejo celebrado el 12, se aprobó el convenio con el Japón, que resulta ventajoso para España.

Cuando se haya ratificado por los gobiernos de ambas naciones, se publicará enseguida.

—El ayuntamiento de San Juan de las Abadesas, ha declarado prófugo al mozo José Masdeu Pujulá.

—La secretaria del ayuntamiento de Oix está vacante. Los que aspiren á desempeñarla, tienen quince dias de plazo para presentar documentos.

—Se ha concedido á don Antonio Cervosa Moret y esposa, padres del soldado Juan fallecido en Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas que se le abonarán par esta Tesorería de Hacienda.

—Ha sido destinado al batallón expedicionario de Asia, en Cuba, el capitán don Paulino Brieva Morales.

—Dicen de Cádiz, que siete mujeres hambrientas en Prado del Rey se arrojaron sobre un panadero, arrebatándole el pan.

Promovióse un tumulto que degeneró en reyerta.

En Bejer y Grazalema han sido detenidos 48 jornaleros.

Otros en grupos de unos 500, recorren calles y cortijos pidiendo limosna.

La situación va siendo cada vez peor.

—El alcalde de Puigcerdá ha encargado la busca y captura de los mozos prófugos Estéban Font y Prat y Miguel Martí y Meya; el de Llers hace lo propio con el mozo Buenaventura Barris Pagés; el de Bordils con Juan Vert y Costa; el de Puerto de la Selva con Hermenegildo Paronella y Martí y Silverio Figueras.

—*El Liberal* pide la repatriación de los soldados que hay en Cuba y que padecen enfermedades, ó bien se hallan débiles.

Añade el citado periódico, que los soldados deben servir para pelear y no para llenar los hospitales, convirtiendo la isla en un cementério de la juventud de España.

—Si el colega que intenta rectificar la noticia que dimos referente á una escena de familia que tuvo lugar en la calle del Norte se toma la molestia de enterarse bien, se persuadirá de que nuestros informes erén ciertos.

—Se ha presentado al gobierno civil el reglamento del «Centro de Fusión Republicana».

—Ha ingresado en esta cárcel el transitario Pedro Pascual Gil.

—Ha sido destinado à esta comandancia en concepto de supernumerario, el guardia civil segundo regresado de Cuba Francisco Torres Hernández.

—Nuestro apreciable compañero en la prensa D. José Torres, tiene enferma de gravedad á su única hija de dos años de edad.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enfermita.

—Han ingresado en el manicomio de esta ciudad, los presuntos vesánicos Salvador Grau, de Blanes y Francisco Molena, de Begudá.

—Ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta provincia D. Enrique Quiroga Dorado, que presta sus servicios en Vizcaya.

—El *Boletín Oficial* de antes de ayer, ha publicado una circular de esta Audiencia provincial referente al Real decreto de 8 del pasado mes, estableciendo reglas para la mejor interpretación de la ley del Jurado y en el mismo periódico oficial y, por otra circular, el señor Gobernador civil llama la atención de los alcaldes sobre dicho documento para que se cumpla con regularidad cuanto á él se refiere.

—Con el ceremonial de costumbre, el martes tomó posesión del cargo de magistrado de la audiencia territorial de Barcelona nuestro respetable amigo el ex-fiscal de la de esta don León Bonel.

—El Ingeniero aspirante de obras públicas D. Federico Moreno Pineda, prestará los servicios de su cargo en esta provincia.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Mario y Victorino mr.

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.	. . . .	3
Expreso.	. . . .	5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancías.	. . . .	12'43
Mixto.	. . . .	5'40
Correo.	. . . .	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.	. . . .	3'22
Número 10	. . . .	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)..	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.	. . . .	12'44
Número 7.	. . . .	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9 30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.

Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de. Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no ntendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.	. . . .	3'00
Número 6.	. . . .	6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.	. . . .	1'00
Número 5.	. . . .	4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		64 55	
Exterior.		77 52	
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	94 87		
Id. id. 1890.	78 50		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		23 05	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		17 40	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100 ..	
F. C. Francia 6 por 100..	78 87
Id. id. 3 por 100..	94 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	51 75
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	00 00
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	64 45
París — Giros.	28 50
París — Renta exterior.	60 50
París — Acciones F. C. Norte España	85 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro	
Centenes Alfonso.	26 50
Id. Isabel.	31 25
Onzas.	28 00
De 4 $.	27 75
De 2 $.	23 00
Pequeño.	00 00

SE TOMAN.

CUPONES—1.° Abril 1897.

Cubas.	27'00 por 100	benefº
Exterior.	26'75 por 100	»
Interior y amortizable	1'75 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal